

Xalapa, Ver., 5 de julio de 2019

Comunicado: 0650

Intervención de Tesorería de Mixtla de Altamirano, con apego a legalidad

- El presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado Eric Domínguez, señaló que esta acción es resultado de valorar las diversas denuncias de ciudadanos y del propio tesorero.

Tras la aprobación, por parte del Pleno de la LXV Legislatura, del Dictamen que autoriza la intervención de la Tesorería del ayuntamiento de Mixtla de Altamirano, el diputado Eric Domínguez Vázquez, presidente de la Comisión de Vigilancia (instancia dictaminadora), subrayó que se actuó con estricto apego a legalidad y promoviendo en todo momento los principios de transparencia y rendición de cuentas que se tiene hacia los gobernados.

El legislador recordó que durante la décima primera sesión ordinaria, celebrada este 4 de julio, el Pleno aprobó con 36 votos el dictamen de la Comisión de Vigilancia con lo que se intervendrá la Tesorería de Mixtla de Altamirano; resultado –agregó– de valorar las diversas denuncias presentadas por habitantes de las localidades de este municipio.

El integrante del Grupo Legislativo de Morena indicó que sumado a estas denuncias, la Comisión de Vigilancia fue notificada por el propio tesorero municipal de no tener el control de la administración de los recursos del ayuntamiento, ya que –señaló el funcionario municipal– es el propio Cabildo el que le pasaba a firmar los documentos sin explicar el contenido del mismo.

Por todo lo anterior y al advertir irregularidades es que los integrantes de la Comisión de Vigilancia, representada de manera plural y con la participación de las diversas fuerzas políticas, determinaron procedente la intervención de la Tesorería al encontrar elementos para ello, expuso el diputado Eric Domínguez, quien agregó que además de cumplir con la ley, se cumple con las y los veracruzanos que demandan transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Por otra parte, recordó que en la sesión de la Comisión, llevada a cabo el pasado 2 de julio, la secretaria de Fiscalización de este Poder, Diana Alicia Bellido Díaz, informó que de las diversas obligaciones que tienen que reportar los Ayuntamientos ante el Congreso, -señaladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre- el de Mixtla de Altamirano registra incumplimiento en esta materia.

##-##-#

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>